

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO

(RES-2024-832-CS)

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(Resoluciones N° RES - 2025-426-CS#UNNE y RES-2025-2039-D-EXA#UNNE).

- DEPARTAMENTO: Física
 - ÁREA: Física Aplicada
 - UNIDAD CURRICULAR: Física Experimental II (p/ la carrera de Licenciatura en Cs. Físicas)
 - TAREA ASIGNADA: LABORATORIO DE CALOR Y TERMODINÁMICA (p/ las carreras Lic. en Cs. Físicas y Prof. en Física),
 - CARGO QUE SE CONCURSA: Profesor Titular
 - DEDICACIÓN DEL CARGO: Exclusiva
 - CANTIDAD: Un (1) aspirante
 - MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:
 - Prof. Dr. Rodolfo Horacio Romero (UNNE)
 - Prof. Dr. Omar Ariel Fojón (UN de Rosario)
 - Prof. Dr. Francisco Antonio Tamarit (UN de Córdoba)
 - ESTUDIANTE OBSERVADOR: Sr. Javier Alejandro Arapayu
 - POSTULANTES INSCRIPTOS: Lucas J. Fernández
 - FECHA: 19 de noviembre a las 10:00
-

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 19 días del mes de noviembre de 2025, a las 10:00 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, y a través de la Plataforma Zoom institucional, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N° RES - 2025 - 426 - CS # UNNE, Dr. Omar Ariel Fojón y Dr. Francisco Antonio Tamarit (via Zoom) y Dr. Rodolfo H. Romero (presente en Aula de Posgrado de FaCENA), para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 3: “Láser”; y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, con funciones en la unidad curricular “Física Experimental”, del Área de “Física Aplicada”, del

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Sr. Javier Alejandro Arapayu.

Se deja constancia que a solicitud del jurado y en conformidad del postulante, se grabó sólo la clase de oposición (Art. 83, RES-2024-832-CS).

Se presenta el postulante inscripto/s: Lucas Jonathan Fernández. -----

TÍTULOS Y ANTECEDENTES

Valoración cualitativa

A partir del análisis del CV del Dr. Lucas Jonatan Fernández, se realiza una valoración cualitativa y cuantitativa de los títulos obtenidos y los antecedentes generados en investigación, docencia y formación de recursos humanos.

Posee el título de Licenciado en Física obtenido en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba obtenido en 2011. Posee el grado de Doctorado obtenido también en FAMAF (UNC) en 2016 bajo la dirección del Dr. Horacio Pastawski. Ha realizado tres experiencias postdoctorales entre los años 2016 y 2020. La primera en FAMAF (UNC) bajo la dirección del Dr. Raúl Bustos Marull. La segunda en la Wesleyan University Middletown (EEUU) bajo la dirección del Dr. Tsampikos Kottos. Indica en su CV haber realizado un postdoctorado con una beca extraordinaria bajo la dirección del Dr. Alejandro Ferrón (UNNE) pero no especifica los plazos. Sin duda acredita una sólida formación en física teórica, en grupos muy prestigiosos, y esto se refleja en su producción científica. Prueba de ello son las numerosas publicaciones logradas durante estos años, en revistas destacadas y en algunos casos, de impacto excepcional.

Del análisis de sus publicaciones científicas surgen veintitrés (23) trabajos publicados en revistas de circulación internacional con referato y algunas de ellas de alto impacto bibliométrico. De estas, quince (15) fueron publicadas en colaboración, entre otros, con el Dr. Tsampikos Kottos, quien fue su director de postdoctorado. Las otras ocho (8) fueron publicadas entre 2014 y 2022 en colaboración con quien fuera su director de trabajo final en FAMAF y director de su tesis de Doctorado en Física, también en FAMAF, el Dr. Horacio Pastawski. Presenta además un trabajo publicado en los Anales de la AFA en 2012, con el Dr. Horacio Pastawski, revista que sin ser de circulación internacional es muy valorada en la comunidad argentina de investigación en física, lo cual lo hace muy meritorio. Además, presenta un (1) artículo publicado en la Revista Conexiones (Universidad de la Cuenca del Plata) sobre enseñanza de nivel medio y universitaria, lo cual es muy pertinente para este concurso. A pesar de la buena productividad mostrada por el candidato, es evidente que aún no ha desarrollado una

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

línea propia, autónoma e independiente de quienes fueron sus mentores, todos muy prestigiosos. Es de destacar positivamente que a pesar del paso de los años siga manteniendo un activo y fructífero vínculo con los equipos científicos en los cuales se formó, aunque para la categoría de Profesor Titular es deseable y recomendable que las personas hayan alcanzado niveles de autonomía que le permitan dirigir sus propias líneas de investigación en la institución en que se trabaja. De la misma forma se observa que desde su incorporación a la fecha ha sido parte de un proyecto PIP2021 dirigido por el Dr. Ferrón, que es actualmente su director de CIC del CONICET en su cargo de Investigador Asistente, ha sido responsable de un proyecto PICT-2021 y coordinador de nodo de un proyecto de la Red Federal de Alto Impacto. Finalmente, a la fecha el Dr. Fernández no acredita haber dirigido formación de posgrado alguna, ya sea doctorado, maestría o especialidad, y tampoco acredita tener alguna en desarrollo. Es de esperar, en el área de física y teniendo en cuenta la calidad académica de la unidad académica en que se concursa el cargo, que, para ser profesor titular con dedicación exclusiva, un aspirante demuestre un mayor grado de madurez y no solo calidad académica, esta última propiedad que el Dr. Fernández demuestra sobradamente. Es por eso que la carrera docente, que involucra en este caso tareas de docencia e investigación, posee diferentes niveles, siendo el de profesor titular el último escalón. El hecho de que haya ingresado a la CIC del CONICET y haya alcanzado tan buen rendimiento científico en la categoría de Investigador Asistente es muy auspicioso.

El postulante ha iniciado su trayectoria docente en la UNNE accediendo por concurso a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en mayo de 2022, al que renunció luego de acceder al actual cargo por concurso de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, en agosto de 2022. Vale destacar que entre 2020 y 2022 tuvo un contrato docente también en la UNNE. No acredita haber terminado ninguna tesina de grado, aunque tiene tres estudiantes que están en etapa de desarrollo. Ha dirigido becarios EVC-CIN, pasantes y adscriptos. En definitiva, tiene una breve trayectoria como docente del Departamento de Física de la UNNE a la cual se deben sumar los cargos que ocupó interinamente en FAMAF en su etapa de formación. La producción y divulgación relacionada con la docencia se concentra en la coordinación del cursillo de ingreso y la coautoría de un trabajo, todo lo cual revela grandes posibilidades de incrementar estas actividades.

No se registran tampoco cargos de gestión universitaria o en organismo de CyT, aunque ha participado sí en tribunales de concursos y tesis.

En definitiva, si bien el Dr. Lucas Jonatan Fernández muestra hasta aquí una exitosa carrera científica, su perfil es aún el de un investigador que no ha alcanzado la independencia, ni tiene la experiencia necesaria para acceder a un cargo de profesor titular, la máxima categoría prevista en la legislación que regula a las universidades nacionales de Argentina. Esto no desmerece en nada todo lo logrado hasta aquí.

Valoración cuantitativa

1. Formación académica

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Posee el título de Licenciado en Física obtenido en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba obtenido en 2011. Posee el grado de Doctorado obtenido también en FAMAF (UNC) en 2016 bajo la dirección del Dr. Horacio Pastawski.

120pts /120

2. Formación docente

Tiene pocos antecedentes en formación docente. Se destaca un curso de tutores académicos de la FaCENA-UNNE realizado en 2023, un curso de educación a distancia, realizado en 2021 en la UNNE, dos cursos, tomados en FAMAF (UNC) durante el período de su formación académica.

14pts/120

3. Actividades de actualización y perfeccionamiento

El postulante ha realizado tres experiencias postdoctorales entre los años 2016 y 2020. La primera en FAMAF (UNC) bajo la dirección del Dr. Raúl Bustos Marull. La segunda en la Wesleyan University Middletown (EEUU) bajo la dirección del Dr. Tsampikos Kottos. Indica en su CV haber realizado un postdoctorado con una beca extraordinaria bajo la dirección del Dr. Alejandro Ferrón (UNNE) pero no especifica los plazos. Además, ha cursado cuatro (4) cursos de posgrado y realizado varias estadías en otros laboratorios, cuatro (3) de ellas en el Laboratorio del Dr. Tsampikos Kottos en la Universidad de Wesleyan (EEUU).

50pts/50.

4. Trayectoria docente universitaria

El postulante inició su trayectoria docente en la UNNE accediendo por concurso a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en mayo de 2022, al que renunció luego de acceder al actual cargo por concurso de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, en agosto de 2022. Vale destacar que entre 2020 y 2022 tuvo un contrato docente también en la UNNE. No acredita haber finalizado la dirección de ninguna tesina de grado, aunque tiene tres estudiantes que están en etapa de desarrollo, previamente bajo su dirección en becas EVC-CIN. Ha dirigido pasantes y adscriptos. En definitiva, tiene una breve trayectoria como docente del Departamento de Física de la UNNE a la cual se deben sumar los cargos que ocupó interinamente en FAMAF en su etapa de formación.

24pts/50.

5. Producción y divulgación en docencia

Tiene una presentación no especificada durante el Curso de tutores académicos (FaCENA, UNNE, 2023) y un trabajo publicado en la revista Conexiones (Argentina)

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

sobre sobre enseñanza de nivel medio y universitaria, lo cual es muy pertinente para este concurso.

15pts/50.

6. Trayectoria en investigación científica y/o artística

Entre los años 2011 y 2016 realizó su doctorado en la FAMAF (UNC) con beca de CONICET. Entre 2016 y 2020 se dedicó a su formación postdoctoral con becas prestigiosas. Desde 2021 a la fecha es Investigador Asistente de la Carrera de Investigador Científico del CONICET, siempre bajo la dirección del Dr. Alejandro Ferrón y hasta la fecha.

26pts/100.

7. Producción en investigación científica y/o artística

Del análisis de sus publicaciones científicas surgen veintitrés (23) trabajos publicados en revistas de circulación internacional con referato y algunas de ellas de alto impacto bibliométrico. De estas, quince (15) fueron publicadas en colaboración, entre otros, con el Dr. Tsampikos Kottos, quien fue su director de postdoctorado. Las otras ocho (8) fueron publicadas entre 2014 y 2022 en colaboración con quien fuera su director de trabajo final en FAMAF y director de su tesis de Doctorado en Física, también en FAMAF, el Dr. Horacio Pastawski. Presenta además un trabajo publicado en los Anales de la AFA en 2012, con el Dr. Horacio Pastawski, revista que sin ser de circulación internacional es muy valorada en la comunidad argentina de investigación en física, lo cual lo hace muy meritorio. Además, presenta un (1) artículo publicado en la Revista Conexiones (Universidad de la Cuenca del Plata) sobre enseñanza de nivel medio y universitaria, lo cual es muy pertinente para este concurso. A pesar de la buena productividad mostrada por el candidato, es evidente que aún no ha desarrollado una línea propia, autónoma e independiente de quienes fueron sus mentores, todos muy prestigiosos. Es de destacar positivamente que a pesar del paso de los años siga manteniendo un activo y fructífero vínculo con los equipos científicos en los cuales se formó, aunque para la categoría de Profesor Titular es deseable y recomendable que las personas hayan alcanzado niveles de autonomía que le permitan dirigir sus propias líneas de investigación en la institución en que se trabaja. De la misma forma se observa que desde su incorporación a la fecha ha sido parte de un proyecto PIP201 dirigido por el Dr. Ferrón, que es actualmente su director de CIC del CONICET en su cargo de Investigador Asistente, ha sido responsable de un proyecto PICT-2021 y coordinador de nodo de un proyecto de la Red Federal de Alto Impacto. Ha sido invitado a lo largo de su carrera once (11) veces a disertar en congresos de física, diez (10) realizados en Argentina y uno (1) en Estados Unidos de Norteamérica.

100pts/100

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

8. Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria

Durante su etapa formativa en la Universidad Nacional de Córdoba participó de varias actividades de acompañamiento educativo y divulgación. En la UNNE ha mostrado poca actividad, aunque se destaca la difusión, la participación en el programa “Las científicas y los científicos van a la Escuela” (2023) y una participación en “Webinarios Ñemorandu” organizado por el gobierno de la Provincia de Corrientes.

5pts/100

9. Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social

No acredita.

0pts/100

10. Formación de recursos humanos

A la fecha el Dr. Fernández no acredita haber dirigido formación de posgrado alguna, ya sea doctorado, maestría o especialidad, y tampoco acredita tener alguna en desarrollo. Solo acredita dirección de adscripciones y pasantías de grado.

17pts/80

11. Integrante de jurados y otras actividades de evaluación

Ha sido jurado de concurso en dos oportunidades, sin que se especifique en cuáles categorías. Integró un tribunal de tesis de Maestría en el Instituto Balseiro. No presenta antecedentes en integrar tribunales de tesis de doctorado. Ha sido integrante del tribunal de evaluación de dos tesinas de grado, una en la FaCENA (UNNE) y otra en FAMAF (UNC). Ha sido evaluador del Fondo María Viñas (Uruguay) y referee de publicaciones de física.

13pts/50

12. Actividades de gestión universitaria

No acredita actividades de gestión universitaria.

0pts/50

13. Actividades profesionales

No acredita actividades profesionales.

0pts/30

Puntaje de Títulos y Antecedentes: 384 puntos absolutos/10 = 38,4

Ponderación reglamentaria: 40%

Puntaje ponderado de Títulos y Antecedentes: 0,4 x 38,4 = 15,36

PLAN DE ACTIVIDADES

Valoración cualitativa y cuantitativa

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera

El plan de actividades es mayormente adecuado a los contenidos y nivel de la unidad curricular dentro del plan de estudios.

7pts

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado

La coherencia del plan es medianamente adecuada entre sus objetivos y planificación de las actividades a desarrollar.

5pts

3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante

Se propone “el aprendizaje a través de experiencias de laboratorio, en grupos reducidos de estudiantes, con fuerte integración entre práctica experimental, fundamentos teóricos y simulaciones numéricas. Se busca que los alumnos desarrollen habilidades que les permitan desempeñarse en laboratorios de investigación científica o tecnológica, con un énfasis en la comprensión integral de fenómenos físicos y la capacidad de comunicar resultados mediante informes técnicos y presentaciones”.

7pts

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida

Si, minoritariamente adecuado. Se propone la integración entre la práctica experimental y las simulaciones numéricas, usando software comercial o programación en lenguajes de alto nivel. Sin embargo, la metodología de la asignatura debe centrarse en las técnicas experimentales, el análisis de sus incertezas y consideraciones acerca de la precisión técnica, poco discutidas en el plan. El desarrollo de simulaciones tiene sus propias dificultades (desarrollo de código, eficiencia de métodos, convergencia numérica, etc.) que son abordadas en otras asignaturas del plan de carrera, tales como física computacional o el trabajo final de tesis de grado.

5pts

5. Criterios de selección bibliográfica

No se menciona bibliografía general ni específica.

0pts.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera

El plan de actividades propone articulación horizontal con laboratorios del departamento de física y extra departamentales con ingeniería y química. Se menciona la oportunidad de articulación vertical con las materias "Física Experimental I" e "Instrumentación y Mediciones Electrónicas" aunque sin especificar cómo se llevaría a cabo.

5pts

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación

El plan plantea el desarrollo de prácticas experimentales y simulaciones en temas de investigación actuales. Sin embargo, no hace foco en la metodología para el

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

entrenamiento en técnicas experimentales (objetivo general de la asignatura) sino en el desarrollo de un plan de investigación.

5pts

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales.

La factibilidad de completar la propuesta depende fuertemente de las habilidades previas del alumno y no parece factible con la carga horaria de la asignatura (6 hs semanales). El aprendizaje de técnicas experimentales, la lectura y comprensión de los fundamentos teóricos de temas de investigación, el desarrollo de simulaciones, incluyendo eventualmente la escritura de códigos computacionales, la obtención de resultados y su presentación oral y escrita es más adecuado para un plan de tesis de grado (“La sinergia entre experimentos y simulaciones se alinea directamente con el objetivo de la materia de acercar la investigación a los estudiantes. Si bien esto último es ambicioso, esta materia busca que aquellos alumnos que quieran continuar con el trabajo de investigación puedan hacerlo.”).

5pts

9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales.

No corresponde

10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares.

No corresponde.

Puntaje Total del Plan de actividades: $39/80*100= 48,75$ pts

Ponderación reglamentaria: 25%

Puntaje Ponderado del Plan de actividades: $0,25*48,75 = 12,19$ pts

CLASE DE OPOSICIÓN

Evaluación cualitativa

El desempeño del Dr. Lucas Jonatan Fernández en la Clase Pública demostró una comprensión precisa de la disciplina, aunque con algunas indefiniciones en la gradualidad pedagógica para el nivel curricular.

Inició la clase con una presentación mayormente adecuada, situando la asignatura en el ciclo superior del plan de estudios, aunque no estableció la conexión necesaria con las técnicas experimentales desarrolladas en los laboratorios del ciclo básico y el escalonamiento gradual de las habilidades experimentales. Propuso dos opciones de experiencias de laboratorio para los alumnos: una altamente especializada, sobre interacción de luz con anillos microresonadores (con simulaciones y Hamiltonianos no

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Hermíticos), y otra más aplicada, sobre la construcción de dispositivos de medición de turbidez en líquidos.

El Jurado observó que la organización de la clase fue ordenada, aunque el nivel de los contenidos fue variado, siendo la opción de microresonadores considerada ligeramente avanzada, y formulada más como un proyecto de investigación que como aprendizaje y entrenamiento en técnicas experimentales aplicadas a una o más actividades de la asignatura. Además, en la experiencia de medición de turbidez, no se explicitaron las técnicas requeridas para su construcción, calibración y medición.

Respecto al lenguaje, este fue preciso para la disciplina y mayormente adecuado, aunque el postulante incurrió en algunos tecnicismos, propios de la investigación especializada, no estándar para alumnos de cuarto año. La utilización de recursos didácticos se basó principalmente en diapositivas, sin mención al uso del aula virtual u otros softwares educativos.

Finalmente, las instancias de interacción se consideraron adecuadas a la carga horaria del laboratorio. Sin embargo, la propuesta fue calificada como minoritariamente adecuada debido a la ausencia de actividades posteriores y, particularmente, la falta de sugerencias de bibliografía técnica y específica sobre las técnicas experimentales a utilizar en el grado curricular. La actualización bibliográfica, si bien mencionaba referencias avanzadas, fue clasificada como inadecuada por ser inhomogénea y no referirse directamente a la temática sorteada, ni proveer textos que guíen gradualmente al estudiante.

Evaluación cuantitativa

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular

Inicia con una breve presentación para el jurado, del contexto de la asignatura en el plan de la carrera y sus contenidos mínimos. Menciona que algunos de ellos ya no son líneas activas de investigación en el Dpto. de física y la carencia de programa analítico. No menciona la relación de la asignatura con los laboratorios del ciclo básico y el escalonamiento gradual de las habilidades experimentales a lo largo del plan de estudios hasta llegar a esta última asignatura experimental.

7pts

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas

Inicia la clase dirigida a alumnos proponiendo dos opciones de experiencias a elegir y desarrollar por parte de los alumnos: la interacción de luz con anillos microresonadores y construcción de dispositivos de medición de turbidez en líquidos. La primera se plantea como un tema de investigación conducente a la introducción de Hamiltonianos no Hermíticos. En la segunda se plantea la construcción de un dispositivo para determinación de atenuación de intensidad, mediante toma de datos con arduino. En la primera opción se proponen actividades de cálculo analítico y simulaciones computacionales basadas en software propietario o programación en lenguaje python, basadas en el formalismo de scattering. A partir de la teoría de modos acoplados se discute la posibilidad de atenuación y ganancia, conduciendo a la introducción de Hamiltonianos no-Hermíticos, citando referencias bibliográficas de investigaciones

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

recientes. El postulante menciona su relación de colaboración con grupos experimentales del Centro Atómico Bariloche como eventual fuente de datos de medición para contrastar las simulaciones. El cronograma propuesto, de un cuatrimestre, contiene la realización de cálculos, simulaciones, comparaciones con resultados de bibliografía reciente e informe y presentación de resultados.

En la segunda opción, se propone la construcción de un equipo “home-made” para medir la turbidez de líquidos, de interés para estudios aplicados, por ejemplo, en monitoreo ambiental o control de calidad industrial. La experiencia física se basa en la fabricación de un dispositivo de medición de atenuación del haz láser por transmisión directa o a ángulo fijo, según la concentración del líquido. Para la toma de datos se propone el uso de una plataforma Arduino o una tarjeta de adquisición de datos. En este caso, el cronograma implica el análisis de componentes, montaje y pruebas, electrónica y medición e informe y presentación.

Finalmente, se mencionan otras actividades posibles, a definir, en colaboración con grupos de investigación de FaCENA (interferometría óptica, IQUIBA; Biofísica, Técnicas Nucleares y Energía Solar).

7pts

3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados

La organización de la clase fue ordenada, con una extensión de la discusión adecuada al tiempo disponible, aunque el nivel de los contenidos fue variado. La discusión de la primera opción (microanillos resonadores) es ligeramente avanzada para la formación del estudiante en este punto de la carrera. Fue formulada como un proyecto de investigación, es decir, previo a la asignatura Trabajo Final de licenciatura, con énfasis en cálculos analíticos y simulaciones. La discusión de la segunda opción, más breve, es más adecuada para la formación experimental objetivo de la asignatura. Sin embargo, no se explicitan las técnicas requeridas para construcción, calibración y relevamiento de datos de la experiencia. La propuesta de usar plataforma Arduino para la toma de datos es apropiada para el sistema a estudiar.

Pide los 5 min reglamentarios de extensión de tiempo para mencionar otras posibles experiencias (circuitos electrónicos en radiofrecuencia para emular cadenas topológicas SSH, sistemas no lineales y no Hermíticos).

5pts

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios

El lenguaje utilizado es preciso para la disciplina de la carrera, y mayormente adecuado para la ubicación de la unidad curricular. En ocasiones incurre en tecnicismos no estándar para alumnos de cuarto año, dando por sobreentendido algunos conceptos propios de la investigación especializada actual. La propuesta de simulación de microresonadores es más propia de un plan de trabajo final de grado computacional que de aprendizaje de técnicas experimentales de la asignatura.

7pts

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

5. Utilización de recursos tecnológico-didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos

La presentación de la clase se basó en diapositivas. Su diagramación fue clara y bien estructurada. No hizo referencia al uso de aula virtual u otros recursos tecnológico-didácticos. Para la primera experiencia propone el uso de software de simulación propietario o la programación en lenguaje Python. Para la segunda no se explicita el software pero, dado la propuesta de uso de Arduino, se presume también el uso de Python o C++.

5pts

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado

Las instancias de interacción son las propias de la carga horaria de la asignatura en el laboratorio.

7pts

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas

No hay propuesta de actividades posteriores dado que cada una de las opciones a elegir por el alumno tiene un cronograma de un cuatrimestre, es decir, la duración de la asignatura. En las diapositivas se mencionan algunas referencias de publicaciones recientes de alto impacto, relacionadas a la primera propuesta de experimento. No se sugiere bibliografía sobre técnicas experimentales adecuada a alumnos de grado del plan curricular.

5pts

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada

La bibliografía mencionada es inhomogénea. La propuesta de microresonadores, es actual y avanzada pero referida principalmente a las propiedades optomecánicas, no al láser, temática sorteada. En esta temática no se menciona bibliografía técnica que conduzca gradualmente al alumno al problema en discusión. La segunda experiencia (medición de turbidez) está más relacionada con el tema de sorteo pero tampoco se menciona la bibliografía propuesta para juzgar la actualización en el tema.

0pts

Puntaje Total: 43 pts

Puntaje Total del Plan de actividades: $43/80*100= 53,75$ pts

Ponderación reglamentaria: 15%

Puntaje ponderado Total: $53,75*0,15= 8.06$

ENTREVISTA PERSONAL

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Evaluación cualitativa y cuantitativa

1. Habilidad de Comunicación

El postulante dio muestras de una buena capacidad de comunicación escuchando atentamente las preguntas y dando respuestas pertinentes a las mismas de forma clara y precisa, con un lenguaje especializado y muy bien articulado.

10pt

2. Motivación para postular o permanecer en el cargo

El postulante manifestó su motivación personal, vinculada al avance en su carrera docente y de investigación, así como razones institucionales (como aportar a la mejora de la calidad de la enseñanza, la formación de nuevos profesionales, etc) para postular al cargo.

10pts

3. Conocimiento del tema objeto de concurso

No desarrolló específicamente el tema de concurso (láser) en la modalidad de la asignatura.

5pts

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes

El postulante manifestó un muy buen conocimiento de su plan de actividades docentes.

10pts

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios

El postulante puso de manifiesto la relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios de buena forma.

7pts

6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación.

El postulante expuso claramente las actividades vinculadas a su plan de investigación.

10pts

7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos

Sus aportes a la formación son limitados en relación al perfil del cargo concursado, pero ha mostrado alguna iniciativa en el desarrollo de recursos humanos.

0pts

8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes

No presenta una propuesta clara o adecuada para la evaluación continua. No se explica cómo implementar la evaluación de la participación del estudiante.

0pts

9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión

El postulante manifestó un conocimiento no demasiado pormenorizado de los aportes de la unidad curricular de forma general en el ámbito de la profesión, orientando su exposición más hacia sus actividades propias de investigación.

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

5pts

10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular

El postulante presentó cronogramas cuatrimestrales de las actividades propuestas pero no se refirió expresamente a este punto.

5pts

Puntaje Total: 62 pts

Ponderación reglamentaria: 20%

Puntaje ponderado de Entrevista Personal: 12,4

DICTAMEN DEFINITIVO

Habiendo analizado y valorado de manera cuantitativa y cualitativa cada parte del concurso, este jurado considera por unanimidad que el Dr. Lucas Jonatan Fernández no califica para acceder al cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva considerado en el presente concurso. Si bien el Dr. Fernández es un investigador talentoso y ha obtenido hasta aquí notables resultados, aún no ha demostrado la madurez académica necesaria para acceder a la máxima categoría docente que la legislación permite para un profesor universitario y con la máxima dedicación. Su carrera de docente universitario es buena pero breve. Si bien muestra interés y motivación para acceder al cargo, hay aspectos muy relevantes para este tribunal que debe cumplir un profesor titular y que en este caso aún no se han dado. En particular, su trabajo de investigación, que representa un alto porcentaje de la actividad prevista, aún está ligada a su vínculo con quienes fueron sus mentores académicos en el doctorado y postdoctorados. No se visualiza independencia ni autonomía académica. Otro aspecto importante es la incipiente actividad de formación de recursos humanos, faltando aún la formación en instancias de posgrado. No obstante, es importante destacar que tiene importantes logros que nos hacen pensar que tiene una valiosa e importante carrera por delante, cuando el tiempo permita completar

Puntaje ponderado de Títulos y Antecedentes: 15,36

Puntaje ponderado de Plan de Actividades 12,19

Puntaje ponderado de Clase de Oposición: 8,06

Puntaje ponderado de la Entrevista: 12,40

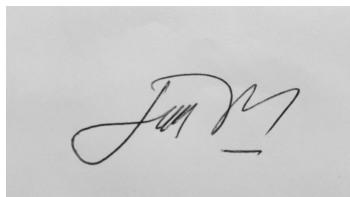
Puntaje total: **48,01**

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Por todas las razones expuestas arriba se propone por unanimidad declarar desierto el concurso para el cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva en la unidad curricular Física Experimental II del área de Física Aplicada del Departamento de Física de la FaCENA de la UNNE con tareas asignadas a Laboratorio de Calor y Termodinámica (p/las, carreras Lic. en Cs. Físicas y Prof. en Física),.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 22:25 hs del día 25 de noviembre de 2025 se eleva el presente dictamen.

(*) La RES-2024-832-CS, Art. 84º, inc. c., fija rango del período.



Dr. Omar A. Fojón



Dr. Rodolfo H. Romero



Dr Francisco A. Tamarit